



IV. Descripción de puesto

Identificación	Nombre	Región
1212-22403-03	14. Responsable del Laboratorio de Patología*	Veracruz

Base legal

Ley Orgánica: Artículos 88, 105, 110 y 112.
 Estatuto General: Artículos 1, 4 fracc. II, 113 fracc. VI, 117 fracc. II y 336.
 Estatuto del Personal Académico: Artículos 11 y 21 párrafo primero.
 Reglamento Interno del Instituto de Medicina Forense Región Veracruz aprobado en sesión del H. Consejo Universitario General celebrada el día 11 de diciembre de 2017: Artículos 16, 57 fracc. III; 75 y 76.

Objetivo

Apoyar en las actividades del área donde se desarrollan los proyectos de investigación que requieran de cortes y proceso de tejidos, así como actividades por los docentes en Patología. *(Artículo 75 segundo párrafo del Reglamento Interno del Instituto de Medicina Forense)*

Ubicación de la estructura



Autoridad lineal _____

* Los responsables del Laboratorio son un patólogo, además del Técnico Académico en funciones.

Atribuciones

- Acordar con el Director del Instituto en el ámbito de su competencia. *(Artículo 76 fracción I del Reglamento Interno del Instituto de Medicina Forense)*
- Mantener el orden dentro del Laboratorio. *(Artículo 76 fracción II del Reglamento Interno del Instituto de Medicina Forense)*
- Vigilar:**
 - que el Reglamento se cumpla dentro del área. *(Artículo 76 fracción III del Reglamento Interno del Instituto de Medicina Forense)*
 - el buen uso del equipo y reactivos que se encuentran en el Laboratorio. *(Artículo 76 fracción IV del Reglamento Interno del Instituto de Medicina Forense)*
- Llevar una Bitácora de académicos y alumnos que ingresan y hacen uso del laboratorio. *(Artículo 76 fracción V del Reglamento Interno del Instituto de Medicina Forense)*

 Dra. Guadalupe Melo Santisteban. Directora del Instituto de Medicina Forense Región Veracruz	 Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales Vice-Rector Región Veracruz	 Ing. Alvaro Gabriel Hernández Director de la Unidad de Organización y Métodos	11/diciembre/2017	30/agosto/2018
Propone	Autorización funcional	Visto bueno	Fecha de autorización	Entra en vigor